



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00701898- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-546-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 6, referida a otorgar el Título de Profesor Honorario al Dr. Ricardo José María PAHLEN ACUÑA, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y profesional.

El Dr. PAHLEN ACUÑA es egresado de la Universidad de Buenos Aires, con varios títulos de Especialista en Gestión Universitaria (UNMdP) y Administración de Negocios (University of Baltimore), Doctor en Ciencias Económicas (UBA) y Doctor en Ciencias de Dirección (UADE).

Actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, donde fue designado como Profesor Emérito y es docente investigador categoría 1 del Consejo Interuniversitario Nacional.

En nuestra Facultad de Ciencias Económicas, se desempeñó como Director de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría. Su aporte académico es muy importante contando con libros, publicaciones y artículos de su especialidad en revistas con referato; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-546-E-UNC-DEC#FCE, y en consecuencia, otorgar el Título de

Profesor Honorario al Dr. Ricardo José María PAHLEN ACUÑA, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y profesional.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS